

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

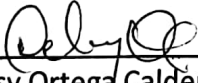
El suscrito Representante legal de la **FUNDACION CRISTIANA EL SHADDAI** con Nit **813.012.040-6**; Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario, así como las demás disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios para ser clasificados en el régimen tributario especial:

CERTIFICA:

1. Que la **FUNDACION CRISTIANA EL SHADDAI**, identificado con NIT: **813.012.040-6**; Ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios.
2. Que a la fecha de esta certificación la declaración de renta del año gravable 2024 aún no ha sido presentada ya que su plazo vence hasta el 23 de mayo.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION CRISTIANA EL SHADDAI** con Nit **813.012.040-6**.

Dado en Pitalito; a los veintitrés (23) días del mes de abril (04) del dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente;



Nelsy Ortega Calderon
CC. 36.281.675
Revisora Fiscal.